ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 28 de agosto de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$337,428.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
2	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
3	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
4	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
5	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
6	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
7	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
8	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
9	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
10	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
11	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
12	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
13	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
14	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
15	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
16	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
17	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
18	\$18,746.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS $00/100M.N.$)	15 de febrero de 2025

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

CORPORATIVO NACIONAL DE PROTECCION Y CUSTODIAS CARRETERAS J&G SA DE CV REPRESENTADA POR JUAN ANTONIO RIOS RODRIGUEZ

ALFARO 64 COL. LA RIOJA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, IALISCO 45645

JUAN ANTONIO RIOS RODRIGUEZ JUSTO SIERRA 2899 COL. VALLARTA NORTE, GUADALAJARA, JALISCO 44690

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ID de documento en Mifiel: 7wYnuV97HM

MARIA GABRIELA TREJO MORALES ALFARO 64 COL. LA RIOJA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO 45645





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento GDL-1560 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

5f556e6c1a919b17a4c48a08b255b0e6b18357bb93390df216e43bccaee984e1

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

28/08/2023, 18:24:11 UTC

Documento creado por ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante JUAN ANTONIO RIOS RODRIGUEZ

RFC RIRJ680310FG2

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 0000100000503930574

Firma electrónica pU5m3S5RUP9Z16FY16EWdH2vGsUMKRV2fpA4giSZhxqQzwzFCc4gks5BhRvj+PvKHvDqFqJPcul

 $C5nxzD9lvfu2WbKx7vCcERhNbay1WOtPa/U2f9fgobzsH2UoXWLmd4YOcyclkXLpxRuTgR1dkphQpYiEbkJotyNK8Jh8/yhSSg54qDbLYPySSqgt/uigrBbXNPVTqZFvuMk4PbMTFLdTwByTK8EgjvkerIKzeC60wJOuKd3v38Ps39VpvHL4cHMH3gtO7gzpuVCFQDswFTYfoTS/khCQQtLvWl4YQSyxsXqg}\\$

wZ4LAJWfL/IUyS9NGdqqmAFLqYFO0PVD7vhumSw==

Fecha de firma 28/08/2023, 18:08:14 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/7wYnuV97HM.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante CORPORATIVO NACIONAL DE PROTECCION Y CUSTODIAS CARRETERAS J&G SA

DE CV

RFC CNP180223912

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000512970436

Firma electrónica NyEGGFFK/mwdVzvr/Yv6WixLus7JMGVnnc8gi+Upttpsn2wzJcvvwQrlcels/KqCzxzm110XYZv3Sp

w4GpivF58V2iogy5fqzUCCbJeGCNmaUXgUbcjOn1WC5SDMgdePgk4vDApLNDoC531lwUPtWee xyk4CJz0Y+a2t0qljuq19rRWmVhV7pn/Y9n9vFiBNpHX9bgLKOU/m3Tvrfr3lpitgktZE8DRdSYpGTV VEvCd+cRDn32HyfLHyhREA/aVvunUD6R4rmQM5PGEzQqjY0VAJud69qVJ5NkS4UfqmMzzixOEx

vZArcEqvYpRrGko5uMsNrPWkTgy/IFVd+ybSbQ==

Fecha de firma 28/08/2023, 18:10:41 UTC

Firmante MARIA GABRIELA TREJO MORALES

RFC **TEMG650505546**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000504736735

Firma electrónica fdl4dr1z+xyeMn2yfjhS6ozMqv8HtHKNOKv7nwgPOza25aFKgDB9eZl+UVDP/RfQ9mbztnekZ5zW

dcQlifQMNFLmM9lvjnwSLgNSJNoCX3q7VZOagYoedhdFPR0yB6KLKus2/Cx7gOU8iXmj80kXyX7 AgwzoahWVzwDLZiXlHM6ywedSlshaNF5RwdDgYGMNWlz4TNYoSEuMTTzwa61c3g7wPY1eQb4 qgwkbvE0BN5ub3mrEWdjUYrclpH34CeYugisomYsHkeJoynBcv4eB/lhe0do1HWLMpKjXUEd+NKc

ydlTJBCpazCnJx6kQhuvE3FQuDAakYotfqqi3TLHHRw==

Fecha de firma 28/08/2023, 18:24:43 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/7wYnuV97HM.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.